



re

# 150 IMPUESTOS, EL MISMO PROBLEMA

Bajaron de 155 a 150 tributos, pero los 6 mas distorsivos siguen intactos

---

**Fecha:** Sabado 14 de Junio de 2026

**Audiencia:** Board / C-Suite

**Fuente:** Elaboracion propia en base a reports tributarios

KARTAL Consulting | [kartal.com.ar](http://kartal.com.ar)

# EL MAQUILLAJE QUE NO CAMBIA EL FONDO



**Argentina redujo de 155 a 150 los tributos vigentes, pero los seis impuestos más distorsivos del sistema — Ingresos Brutos, retenciones, Impuesto al Cheque — permanecen intactos y siguen explicando el 85% de la recaudación.**

## Insights clave

- **Reforma cosmética:** La eliminación de 5 tributos nacionales (vehículos, embarcaciones, seguros, telefonía, lujo) es una simplificación administrativa, no una reforma estructural: ninguno de los eliminados estaba entre los 10 que explican el 94% de la recaudación.
- **Concentración extrema:** Solo 6 tributos generan el 85% de toda la recaudación consolidada: IVA, aportes a la seguridad social, Ganancias, Ingresos Brutos, Impuesto al Cheque y tasas municipales de inspección.
- **El verdadero problema, intacto:** Ingresos Brutos genera efecto cascada en toda la cadena productiva — cada eslabón paga sobre el valor ya gravado del anterior. Es el impuesto subnacional más distorsivo de América Latina.
- **Comparación internacional:** La presión tributaria argentina (26,6% del PBI) supera a México, Colombia y Chile, e iguala a EE.UU., pero la diferencia crítica es la calidad del diseño tributario, no solo el nivel de presión.
- **Espacio fiscal disponible:** El FMI estima que una reforma de fondo (exenciones, monotributo, base de Ganancias, combustibles) podría generar 3,3% del PBI adicional sin tocar los impuestos más distorsivos.

## Implicancia directa

Las empresas que operan en múltiples jurisdicciones deben anticipar que Ingresos Brutos seguirá siendo el principal punto de fricción fiscal en el corto y mediano plazo. No hay señal de reforma de fondo en el horizonte inmediato.

# LO QUE BAJO Y LO QUE NO

## Situación actual

Al 14 de junio de 2026, los argentinos afrontan 150 impuestos, tasas y contribuciones distribuidos en los tres niveles de gobierno: 40 nacionales, 28 provinciales y 82 municipales. Esta cifra representa una baja desde los 155 tributos vigentes en 2025, luego de que el gobierno de Milei eliminara cinco gravámenes nacionales en el marco de la reforma laboral: los que recaían sobre vehículos, embarcaciones recreativas, seguros, telefonía celular y artículos de lujo.

La presión tributaria consolidada se ubica en 26,6% del PBI. El dato crítico es la concentración: solo 6 tributos explican el 85% de toda la recaudación, y si se suman combustibles y comercio exterior, apenas 10 tributos explican el 94% del total. Los 140 tributos restantes — la inmensa mayoría municipal — aportan en conjunto menos del 6% de la recaudación, pero generan un costo de cumplimiento desproporcionado para las empresas.

## Datos y cifras clave

Tributo	% de la recaudación	Característica
IVA	25%	Nacional — base más amplia del sistema
Aportes y contrib. seg. social	19%	Nacional — financia sistema previsional
Impuesto a las Ganancias	18%	Nacional — base reducida por exenciones
Ingresos Brutos	14,7%	Provincial — efecto cascada, el más distorsivo
Impuesto al Cheque	6%	Nacional — medida de emergencia de hace 20+ años
Tasas municipales de inspección	2,6%	Municipal — funciona como impuesto encubierto
Resto (144 tributos)	14,7% (combinado)	Costo de cumplimiento alto, recaudación marginal

Fuente: La Nación, 14 de junio de 2026. Elaboración propia en base a especialistas tributarios.

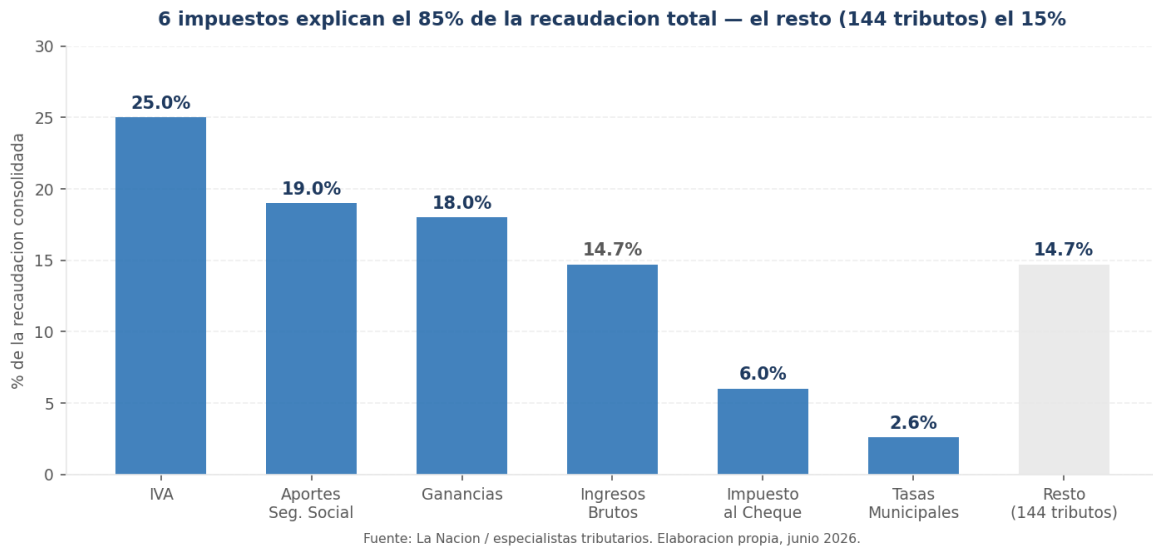
## Antecedentes relevantes

La discusión sobre la cantidad de impuestos en Argentina no es nueva: el país ha encabezado rankings regionales de complejidad tributaria durante más de una década, con estudios del Banco Mundial (Doing Business, última edición 2020) que ubicaban a Argentina entre los países con mayor cantidad de horas anuales dedicadas al cumplimiento fiscal por parte de las empresas. Las reformas de simplificación administrativa (eliminación de tributos menores) son recurrentes en cada cambio de

gobierno, pero rara vez tocan los pilares de la recaudación: IVA, Ganancias, aportes y, a nivel provincial, Ingresos Brutos.

## POCOS IMPUESTOS HACEN TODO EL TRABAJO

### Impacto economico



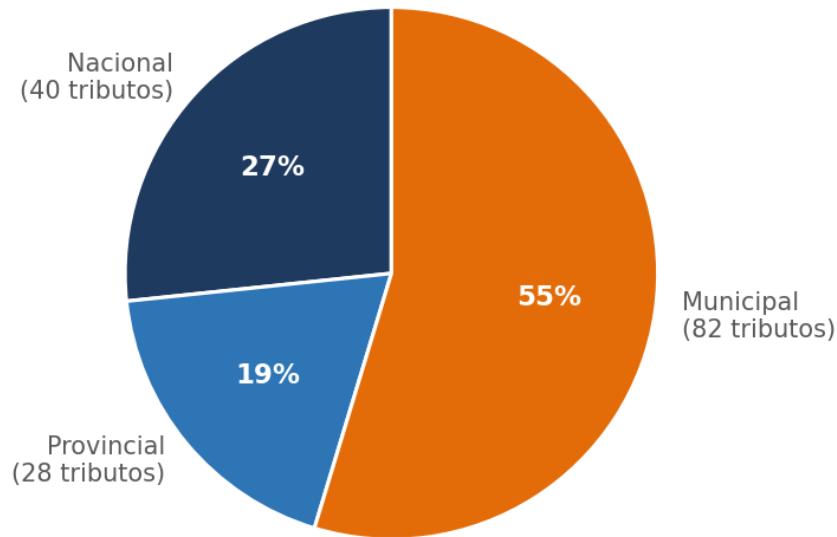
Fuente: La Nacion / especialistas tributarios. Elaboracion propia, junio 2026.

La concentración de la recaudación en solo 6 tributos no es en si misma un problema: es comun en sistemas tributarios eficientes que pocos impuestos generen la mayor parte de los ingresos. El problema real es que entre esos 6 tributos dominantes figuran dos de los mas distorsivos del sistema: Ingresos Brutos (efecto cascada) y el Impuesto al Cheque (sobre transacciones financieras). Esto implica que la estructura de recaudación esta apoyada en instrumentos que penalizan la formalización, la integración vertical de las empresas y el uso del sistema bancario.

### Distribucion por nivel de gobierno

El 55% de los tributos vigentes (82 de 150) son municipales, pero su aporte conjunto a la recaudación consolidada es marginal. Esto genera una asimetría crítica para las empresas que operan en múltiples municipios: deben cumplir con decenas de regímenes de tasas de inspección, seguridad e higiene, cada uno con bases imposables, alícuotas y calendarios distintos, por una recaudación que en conjunto no supera el 3% del total.

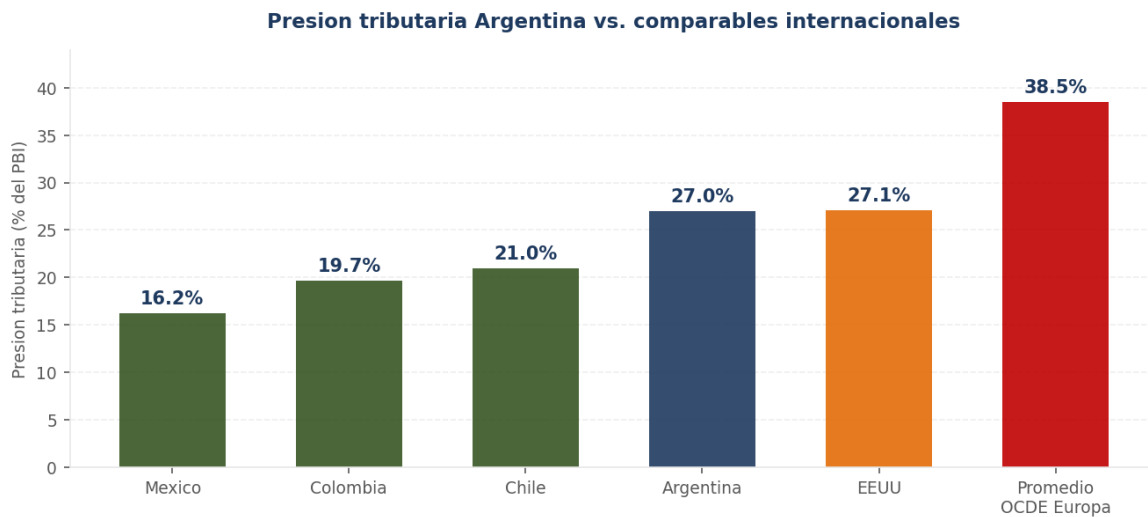
## 150 tributos vigentes por nivel de gobierno (2026)



Fuente: La Nacion, junio 2026. Total: 150 tributos (40 nacionales + 28 provinciales + 82 municipales).

Fuente: La Nacion, junio 2026.

## Comparacion internacional



Fuente: Elaboracion propia en base a datos OCDE / organismos tributarios nacionales, 2025-2026.

Fuente: Elaboracion propia en base a datos OCDE / organismos tributarios nacionales, 2025-2026.

Argentina (26,6% del PBI) supera la presión tributaria de México (16,2%), Colombia (19,7%) y Chile (21%), e iguala a Estados Unidos (27,1%), aunque permanece por debajo del promedio de Europa continental (38,5%). La comparación sugiere que el nivel de presión no es en sí mismo excepcional, pero la combinación de presión alta con diseño distorsivo (cascada, retenciones, impuesto a las transacciones) es lo que erosiona la competitividad relativa de las empresas argentinas.

## Drivers clave

Driver 1 — Ingresos Brutos: el impuesto que castiga la integracion

Cada eslabon de la cadena productiva paga sobre el valor ya gravado del anterior. Esto incentiva la desintegracion vertical artificial y penaliza a las empresas que producen, distribuyen y venden bajo el mismo techo fiscal.

Driver 2 — Retenciones a las exportaciones: el impuesto a la competitividad

Reducen directamente el margen neto de los exportadores en un contexto de tipo de cambio ya presionado por otros factores macroeconomicos. Es el tributo con mayor impacto directo sobre la decision de exportar versus vender en el mercado interno.

Driver 3 — Impuesto al Cheque: la medida de emergencia que se volvio permanente

Creado hace mas de 20 años como herramienta de emergencia fiscal, sigue vigente y penaliza el uso del sistema bancario formal, incentivando indirectamente la informalidad financiera.

Driver 4 — Fragmentacion municipal

82 regimenes municipales distintos generan un costo de cumplimiento desproporcionado respecto de su aporte real a la recaudacion, especialmente para empresas con operaciones en mas de una jurisdiccion.

## Escenarios

Escenario	Probabilidad	Condicion	Impacto en empresas
Status quo	55%	Simplificacion administrativa continua sin tocar pilares	Sin cambio en carga efectiva; alivio de cumplimiento marginal
Reforma parcial (sugerencia FMI)	30%	Se reforma monotributo y exenciones de Ganancias	Mayor formalizacion; presion adicional sobre sectores exentos
Reforma estructural	15%	Se ataca Ingresos Brutos y/o retenciones	Mejora significativa de competitividad exportadora e industrial

*Probabilidades son estimativas cualitativas. No constituyen proyeccion econométrica formal.*

# QUE CAMBIA PARA SU EMPRESA

---

## Para directivos y CFOs

- **Sin alivio en el corto plazo:** Ingresos Brutos seguira siendo el principal costo de cumplimiento fiscal en operaciones multiprovinciales. No hay senial de reforma de fondo en el corto plazo.
- **Exportadores bajo presion:** Las empresas exportadoras deben seguir modelando el impacto de las retenciones en sus decisiones de pricing y mix de mercados (interno vs. exportacion).
- **Monitorear monotributo:** El monotributo podria reformarse en los proximos 12-18 meses segun la sugerencia del FMI — las empresas con alta dependencia de monotributistas deben anticipar cambios en sus costos laborales indirectos.

## Para el sector / mercado

- **Fragmentacion municipal como costo oculto:** Las empresas con operaciones en multiples municipios deben evaluar la consolidacion de operaciones en menos jurisdicciones para reducir el costo de cumplimiento de las 82 tasas municipales.
- **Riesgo de ampliacion de base:** El espacio fiscal de 3,3% del PBI identificado por el FMI sugiere que, si se implementa, la presion sobre sectores actualmente exentos (ciertas actividades agropecuarias, regimenes promocionales) podria aumentar.

## Ventana de tiempo

Urgente (semanas): ninguna accion inmediata requerida — no hay cambios normativos en curso.  
Mediano plazo (meses): monitorear el debate sobre reforma del monotributo y exenciones de Ganancias.  
Estructural (años): Ingresos Brutos y retenciones seguiran siendo el nucleo del problema tributario argentino salvo un cambio de paradigma politico que hoy no esta en el horizonte.

# QUE HACER CON LO QUE HAY

---

## Prioridad Alta — Esta semana

1. Auditar la carga efectiva de Ingresos Brutos en cada eslabon de la cadena de valor de la empresa y cuantificar el efecto cascada real (no solo la alícuota nominal por jurisdicción).
  - Trigger: la empresa opera en 3 o más jurisdicciones provinciales.
  - Criterio de éxito: mapa de carga efectiva por jurisdicción completado en 5 días hábiles.
2. Revisar la estructura de las 82 tasas municipales aplicables a la empresa e identificar oportunidades de consolidación de operaciones en menos jurisdicciones.
  - Trigger: la empresa paga tasas de inspección en 3 o más municipios.
  - Criterio de éxito: identificación de al menos 1 jurisdicción candidata a consolidación.

## Prioridad Media — Proximos 30-90 días

3. Si la empresa es exportadora, modelar el impacto de un escenario de reducción o eliminación de retenciones (políticamente posible en el horizonte 2027) sobre el pricing y la decisión de mix de mercados.
  - Trigger: anuncio formal de discusión legislativa sobre retenciones.
  - Criterio de éxito: modelo de sensibilidad de margen ante 3 escenarios de alícuota.
4. Monitorear el debate sobre reforma del monotributo sugerido por el FMI y su impacto en la estructura de contratación de servicios profesionales y proveedores pequeños.
  - Trigger: presentación de proyecto de ley de reforma del monotributo.
  - Criterio de éxito: análisis de impacto en costos de tercerización completado antes de la aprobación.

## Monitorear — Activar si se confirma escenario adverso

5. Si se confirma una ampliación de la base de Ganancias o eliminación de exenciones sectoriales (escenario sugerido por el FMI), revisar la estructura societaria y de beneficios para anticipar el nuevo costo fiscal.
  - Trigger: anuncio oficial de reforma de exenciones de Ganancias.
  - Criterio de éxito: plan de adecuación fiscal listo dentro de los 60 días del anuncio.

### Supuestos:

- No se asume reforma estructural de Ingresos Brutos ni retenciones en el corto plazo (2026).
- Los datos de recaudación corresponden a estimaciones consolidadas al 14 de junio de 2026.
- La comparación internacional usa datos de presión tributaria de fuentes OCDE y organismos nacionales con metodologías no siempre idénticas entre países.

# DONDE PUEDE COMPLICARSE EL ESCENARIO FISCAL

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Mitigacion
Ampliacion de base de Ganancias sin reduccion de alicuota	Media	Alto	Modelar impacto en estructura societaria con anticipacion
Reforma del monotributo encarece tercerizacion de servicios	Media	Medio	Diversificar proveedores y evaluar internalizacion selectiva
Provincias compensan baja nacional con suba de Ingresos Brutos	Alta	Alto	Monitorear leyes impositivas provinciales 2027 jurisdiccion por jurisdiccion
Presion del FMI por 3,3% PBI adicional sin reforma de fondo	Media	Medio	Seguimiento de revisiones del programa con el FMI y condicionalidades fiscales

## Variables a monitorear

- **Debate legislativo sobre reforma del monotributo** - alerta ante cualquier anuncio formal de proyecto de ley.
- **Leyes impositivas provinciales 2027 (presentacion habitual en octubre-noviembre)** - alerta si alguna provincia eleva alicuotas para compensar baja nacional.
- **Revisiones del programa con el FMI (trimestral)** - alerta ante nuevas condicionalidades fiscales del FMI.
- **Nivel de retenciones a las exportaciones (seguimiento de anuncios oficiales)** - alerta si se reduce de forma sustantiva (mas de 5 puntos porcentuales).

## Limites del analisis

Este informe se basa en datos publicados por La Nacion el 14 de junio de 2026 y declaraciones de especialistas tributarios. Las cifras de recaudacion por tributo son estimaciones consolidadas y pueden variar segun la metodologia de cada fuente. La comparacion internacional de presion tributaria utiliza datos de distintos años y fuentes (OCDE, organismos nacionales) con metodologias no siempre homogeneas. Los escenarios planteados son estimaciones cualitativas del autor y no constituyen proyeccion econométrica ni asesoria tributaria específica.

*"Bajar de 155 a 150 impuestos no es una reforma tributaria: es ordenar los muebles "mientras la estructura de la casa sigue siendo la misma."*

*Agop Karagoz - Director, Kartal Consulting*